

## B. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### MINISTERIO DE DEFENSA

28.069/08. *Anuncio del Instituto para la vivienda de las Fuerzas Armadas, sobre notificación del Lanzamiento de vivienda de D. Francisco Jesús Soriaño Ibáñez.*

No habiéndose podido notificar el acto de ejecución de la Resolución de desahucio dictada en el expediente inocado a D. Francisco Jesús Soriano Ibáñez, en los intentos practicados en el domicilio de la Av. de Montevideo n.º 10, 2.º C, de Bilbao, se le hace saber por el Director general Gerente del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, que, por haber decaído en su derecho a ocupar la citada vivienda militar, y habiéndose obtenido la preceptiva Autorización Judicial de entrada en domicilio, por Auto del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo n.º 2 de Bilbao, de fecha 7 de marzo de 2008, se ha acordado proceder a su ejecución el próximo día 27 de mayo de 2008, a las 10:00 horas de la mañana. Para dicho lanzamiento se ha solicitado el auxilio de la Autoridad Gubernativa, habiéndose designado representante de este Instituto a D. Manuel Martínez Cuervo. Se le invita a desalojar de personas, muebles y enseres la vivienda, antes de la indicada fecha, poniendo a disposición de este Instituto las llaves correspondientes, ya que el lanzamiento se llevará a cabo ineludiblemente en la fecha indicada.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—La Jefe de la Subunidad, Cristina Úbeda Murillo.

28.070/08. *Anuncio del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, sobre notificación requerimiento previo de desalojo vivienda por pago a don Herminio Díaz Román.*

Desconociéndose el actual domicilio de don Herminio Díaz Román, por no haberle encontrado en el sito en Melilla, calle Benlliure, n.º 11. 2.º-C, se le hace saber que, recaída Resolución del Director General Gerente, del Instituto para la Vivienda de las Fuerzas Armadas, de fecha 3 de abril de 2008, en relación con el expediente administrativo de desahucio correspondiente a la vivienda militar de la que el mismo consta como titular, sita en Algeciras, Jardín del General, número 4. 2.º, Dcha., se le requiere para que en un plazo máximo de quince días, a partir del día siguiente a la notificación del presente requerimiento, manifieste expresamente si consiente, o no la entrada en la vivienda, al efecto de proceder al lanzamiento. Si transcurrido el plazo señalado, no se ha recibido su autorización, se entenderá denegada a efectos de solicitar la autorización de entrada en la vivienda.

Madrid, 30 de abril de 2008.—La Instructora, Cristina Úbeda Murillo.

### MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

28.201/08. *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona sobre un expediente de investigación de una finca sita en El Papiol.*

Con fecha 9 de abril de 2008 la Dirección General del Patrimonio del Estado ha ordenado se tramite expediente de investigación, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado aplicable en cuanto no se opone a la regulación establecida por la Ley 33/2003, sobre la presunta propiedad patrimonial de la Administración General del Estado de la finca que se describe a continuación:

Finca urbana situada en la calle Enrique Granados número 36 del término municipal de El Papiol, con una superficie de 1.748 m<sup>2</sup>, según Catastro, y referencia catastral 7369905DF1876G0001DB.

Lo que se hace público para general conocimiento de cuantas personas puedan tener interés en el expediente y se comunica que los Boletines Oficiales del Estado y de la Provincia en que aparece el presente anuncio, se expondrán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de El Papiol por un plazo de quince días, y que una vez finalizado el mismo, durante el plazo de un mes, podrán las personas afectadas por el expediente de investigación, alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho ante la Delegación de Economía y Hacienda de Barcelona, en unión de todos los documentos en que funden sus alegaciones.

Barcelona, 28 de abril de 2008.—Sr. Miguel Parra Ortega, Delegado de Economía y Hacienda de Barcelona.

28.257/08. *Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Badajoz por la que se anuncia la subasta pública de diversos bienes muebles inmuebles.*

Lote 1. Tercera parte indivisa de la finca rústica sita en el término municipal de Villagarcía de la Torre, parcela catastral 50 del polígono 9, con superficie registral de 96 áreas y 60 centiáreas, y catastral de 95 áreas y 32 centiáreas.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Llerena, libro 46, folio 211, finca 3.350. Referencia catastral: 06150A009000500000YD.

Libre de cargas. Tipo: 564,66 euros.

Lote 2. Finca rústica sita en el término municipal de Bienvenida, parcela catastral 9 del polígono 3, antes parcela 28 polígono 4, con una superficie catastral de 19 áreas y 61 centiáreas.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Fuente de Cantos, tomo 169, libro 30, folio 49, finca 3.321. Referencia catastral: 06020A003000090000WA.

Libre de cargas. Tipo: 1.404,87 euros.

Lote 3. Urbana, vivienda de dos plantas sita en el término municipal de Oliva de Mérida, calle Felipe González, número 16, con una superficie registral de 98 metros cuadrados construidos.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Mérida número uno, tomo 2395, libro 106, folio 129, finca 7.972. Referencia catastral 9876325QC499N0001YP.

Libre de cargas. Tipo: 44.947,50 euros.

Lote 4. Mitad indivisa de finca urbana sita en el término municipal de Berlanga, calle Ulpiano Vázquez, número 41, antes calle Hierro, número 33, con una superficie registral de tres áreas, siete metros y diez y ocho milímetros cuadrados. Su superficie catastral es de 144 metros cuadrados construidos sobre un solar de 107 metros cuadrados.

Inscripción: Registro de la Propiedad de Llerena, tomo 1467, libro 193, folio 7, finca 2.999. Referencia catastral: 2610040TH5421S0001DS.

Libre de cargas. Tipo 10.799,95 euros.

Lote 5. Formado por: Collar perlas blancas de dos vueltas con broche de oro y piedras azules y transparentes. Juego de pendientes y sortija de oro con perla central blanca redonda.

Tipo: 205,00 euros.

Lote 6. Formado por: Sortija de oro con piedra redonda roja. Pendientes de oro en bola uno de ellos sin tuerca. Gargantilla de eslabones de oro y bolas de coral. Sortija de oro con piedra verde ovalada.

Tipo: 227,00 euros.

Lote 7. Formado por: Juego de pendientes y sortija de oro con piedra oval rosa. Dos pendientes de oro en forma de media luna labrada. Cadena fina de oro con colgante en forma de pez azul y amarillo de plata, otro en forma de elefante de oro, y piedra blanca engarzada.

Tipo: 277,00 euros.

Lote 8. Formado por: Pendientes de oro en forma de lazada con piedra azul oscuro e incrustaciones con piedras brillantes. Sortija de oro con tres piedras azules en forma de lágrimas e incrustaciones de piedras transparentes. Reloj chapado marca Certina con correa articulada de oro y cadena de seguridad. Juego de pendientes de oro con piedra rosa en el centro, incrustaciones con piedras transparentes alrededor y cierre catalán.

Tipo: 370,00 euros.

Lote 9. Formado por: Juego de pendientes de oro con adorno de lazos e incrustaciones en piedra transparente y cierre catalán. Cadena larga de oro con medalla de Virgen de media luna e inscripción María-Manuel 15.08.1959, con cruz clásica con figura de Cristo y medalla pequeña de Virgen con niño en el anverso y corazón de Jesús en el reverso, en el cierre zapatito transparente de oro.

Tipo: 365,00 euros.

Lote 10. Formado por: Sortija de oro y pulsera de oro de caña con cadena de seguridad.

Tipo: 289,00 euros.

Lote 11. Formado por: Pulsera de oro de eslabones gruesos con cadena de seguridad, con trébol de cuatro hojas con inscripción 6-11-1948 y tres monedas de oro como colgante. Cruz de Caravaca de oro con angelitos.

Tipo: 569,00 euros.

Lote 12. Formado por: Anillo sello con piedra negra labrado. Pulsera de caña de oro labrada. Pendientes de oro en forma de flor con piedra central verde plana. Sortija de oro con piedra central verde rayada plana.

Tipo: 292,00 euros.

Lote 13. Formado por: Esclava de oro con inscripción Isabel. Alianza de oro estrecha. Alianza de oro ancha. Gargantilla de oro de eslabones. Un pendiente de oro con incrustaciones de piedrita transparente y cierre catalán.

Tipo: 250,00 euros.

La subasta se celebrará ante la Mesa de la Delegación de Economía y Hacienda de Badajoz, sita en el Paseo de San Francisco, número 17, el día 30 de junio de 2008, a las 10 horas, y en su Servicio de Patrimonio del Estado puede verse el pliego de condiciones.

Para tomar parte en la subasta, los licitadores deberán constituir ante la Mesa en el acto de celebración de la misma, una fianza del 25 por ciento del tipo de tasación para los lotes uno y dos y del 20 por ciento para el resto de los lotes, en metálico, cheque bancario a nombre de Tesoro Público o mediante aval bancario, o presentar resguardo acreditativo de su consignación en la Caja General de Depósitos o en cualquiera de sus sucursales.

Badajoz, 30 de abril de 2008.—El Delegado de Economía y Hacienda, Roberto Carballo Parejo.

#### 28.261/08. *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda de León, Sección de Patrimonio del Estado, de inicio de expediente de investigación.*

En esta Delegación de Economía y Hacienda y en virtud de lo acordado por la Dirección General del Patrimonio del Estado en fecha 17 de abril de 2008, se tramita expediente de investigación en la forma prevista en el vigente Reglamento para la aplicación de la Ley del Patrimonio del Estado, aprobado por Decreto de 5 de noviembre de 1964, para determinar la propiedad del Estado de la finca con la siguiente descripción:

Finca rústica: parcela n.º 166 del polígono 10 del término municipal de Los Barrios de Luna (León), referencia catastral 24013A010001660000TS.

Habiéndose considerado que es de interés para el Estado ejercer la acción investigadora sobre el citado inmueble, a la vista de lo dispuesto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 del Reglamento citado anteriormente, en lo que no se opone a la regulación establecida por la Ley 33/2003, pudiendo las personas afectadas por el referido expediente de investigación alegar por escrito ante esta Delegación de Economía y Hacienda, Sección de Patrimonio, cuanto estimen conveniente a su derecho, acompañando los documentos que fundamenten sus alegaciones, durante el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a que termina el plazo de quince días hábiles de la exposición al público del presente anuncio en el Ayuntamiento de Los Barrios de Luna (León).

León, 29 de abril de 2008.—La Delegada de Economía y Hacienda de León, P.S., Matilde Paño Abad.

#### 28.782/08. *Resolución de 30 de abril de 2008, del Servicio de Gestión Económica de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncian las notificaciones por comparecencia, después de haber realizado primero y segundo intentos.*

En virtud de lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley General Tributaria (Ley 58/2003, de 17 de diciembre), para las notificaciones de naturaleza Tributaria, y artículo 59 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, de 26 de noviembre, en relación con las de naturaleza no Tributaria, no siendo posible practi-

car la notificación por causas no imputables a la Administración y habiéndose realizado, al menos, los intentos de notificación exigidos por los citados artículos, por el presente anuncio se cita a los obligados tributarios, demás interesados o representantes que se relacionan en el anexo que se publica en los suplementos de este diario, para ser notificados por comparecencia de los actos administrativos derivados de los procedimientos que en el mismo se incluyen.

Los obligados tributarios, los demás interesados o sus representantes deberán comparecer en el plazo máximo de 15 días naturales, contados desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en horario de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en los lugares que en cada caso se señalan, al efecto de practicarse las notificaciones pendientes en los procedimientos tramitados por los órganos relacionados en el anexo que se publica en los suplementos de este diario.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Madrid, 30 de abril de 2008.—El Director del Servicio de Gestión Económica, Pedro Gómez Hernández.

(En suplemento aparte se publican los anexos que se citan)

## MINISTERIO DEL INTERIOR

#### 28.233/08. *Anuncio de la Jefatura Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife por el que se notifica la resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se declara caducado el procedimiento de nulidad de canje.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, del 27), se hace pública la notificación de la resolución dictada por el señor Director General de Tráfico por la que se acuerda declarar la caducidad del expediente de iniciación del procedimiento para la declaración de nulidad del canje del permiso de conducción extranjero por el correspondiente español a la persona que a continuación se relacionan, ya que habiéndose intentado la notificación en el último domicilio conocido, ésta no se ha podido practicar.

D. Manuel Gregorio Guirola Sosa, 42086416G.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de abril de 2008.—Jefe Provincial de Tráfico de Santa Cruz de Tenerife, Ramón Guerra González.

## MINISTERIO DE FOMENTO

#### 28.001/08. *Anuncio de la Dirección General de la Marina Mercante sobre Expedientes Administrativos Sancionadores, 08/260/0004 y otros.*

Por el presente anuncio, la Dirección General de la Marina Mercante notifica a todos los interesados que a continuación se relacionan, aquellas notificaciones que han resultado infructuosas, correspondientes a Acuerdos de Iniciación, Propuestas de Resolución, Resoluciones y otras cuestiones, en cada caso, de expedientes administrativos sancionadores, por presuntas infracciones tipificadas en la Ley 27/1992, de 24 de Noviembre, de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, o de las cuestiones que en cada caso se dice.

Asimismo se señala el lugar en donde los interesados disponen del Expediente completo que, en virtud de la cautela prevista en el Art. 61 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, no se publica en su integridad.

Acuerdos de iniciación.

En la Capitanía Marítima de Palma de Mallorca:

Expediente: 08/260/0004. Expedientado/os: D. Pedro Chouciño Iglesias. Fecha de actos: 17-03-08.

Expediente: 08/260/0006. Expedientado/os: D. José Francisco Rodríguez Montes. Fecha de actos: 22-04-08.

En la Capitanía Marítima de Tarragona:

Expediente: 08/280/0028. Expedientado/os: D. Martras Hinojosa Puiggros. Fecha de actos: 06-04-08.

En la Capitanía Marítima de Cádiz:

Expediente: 08/310/0028. Expedientado/os: D.ª Alejandra Pinteño Vázquez. Fecha de actos: 24-03-08.

Expediente: 08/310/0031. Expedientado/os: D. Manuel Domínguez Díaz. Fecha de actos: 01-04-08.

Expediente: 08/310/0038. Expedientado/os: D. Francisco José Patiño Vela. Fecha de actos: 01-04-08.

Expediente: 08/310/0048. Expedientado/os: D. Alfonso Matos Lagar. Fecha de actos: 01-04-08.

Expediente: 08/310/0049. Expedientado/os: Pesquera Bajo Guía, SL, y D. Carlos Senra Lloret. Fecha de actos: 01-04-08.

Expediente: 08/310/0053. Expedientado/os: D. Rafael García de Quirós Sánchez. Fecha de actos: 01-04-08.

Expediente: 08/310/0059. Expedientado/os: D. Antonio José Zuazo Rodríguez. Fecha de actos: 08-04-08.

En la Capitanía Marítima de Huelva:

Expediente: 08/350/0038. Expedientado/os: D. Emilio José Infante Oliva. Fecha de actos: 08-04-08.

Expediente: 08/350/0044. Expedientado/os: D.ª Isabel Menudo Moreno, D.ª Lucía García González y D. José Cordero Gómez. Fecha de actos: 15-04-08.

En la Capitanía Marítima de Málaga:

Expediente: 08/360/0036. Expedientado/os: D.ª María Fortunata Ruiz Pastor y D. Ahmed Abourdar. Fecha de actos: 21-04-08.

En el Distrito Marítimo de Fuengirola:

Expediente: 08/362/0013. Expedientado/os: D. Juan F. Palomino García. Fecha de actos: 24-03-08.

Expediente: 08/362/0015. Expedientado/os: D. Julio A. Barrera Gómez y D. Ignacio J. García Gómez. Fecha de actos: 24-03-08.

Expediente: 08/362/0017. Expedientado/os: Maitan Fishing S.L.. Fecha de actos: 24-03-08.

Expediente: 08/362/0018. Expedientado/os: D. Juan Moreno Beltran. Fecha de actos: 24-03-08.

Expediente: 08/362/0019. Expedientado/os: D. José M. Ferrer Climent. Fecha de actos: 24-03-08.

Expediente: 08/362/0020. Expedientado/os: Golf Club Costa del Sol. Fecha de actos: 24-03-08.

Expediente: 08/362/0022. Expedientado/os: D. Antonio Aragon Bustin y D. Abdelgafud Salim B. Fegoun. Fecha de actos: 24-03-08.

Expediente: 08/362/0023. Expedientado/os: D. Juan José Barrera Moya y D. Francisco Duran Villanueva. Fecha de actos: 25-03-08.

Expediente: 08/362/0024. Expedientado/os: D. Fernando Gómez Florido. Fecha de actos: 25-03-08.

En la Capitanía Marítima de Sevilla:

Expediente: 06/380/0071. Expedientado/os: D. Fabián Exterton. Fecha de actos: 26-03-08.

En la Capitanía Marítima de Motril:

Expediente: 08/390/0020. Expedientado/os: Nodeco-Sub. Fecha de actos: 11-03-08.

Expediente: 08/390/0032. Expedientado/os: D. José Miguel Rodríguez Cano. Fecha de actos: 10-04-08.

En la Capitanía Marítima de Vigo:

Expediente: 08/470/0039. Expedientado/os: D. José Joaquín Cuervo Serrano. Fecha de actos: 02-04-08.

En la Capitanía Marítima de Las Palmas:

Expediente: 08/510/0006. Expedientado/os: D. Alfredo José F. Buqueras Sánchez. Fecha de actos: 12-02-08.

Expediente: 08/510/0011. Expedientado/os: D. Pedro Javier Toledo González. Fecha de actos: 22-02-08.